



# BOLETÍN OFICIAL

## PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

EDITA:  
EXCELENTISIMA DIPUTACION  
PROVINCIAL DE SANTANDER

DEP. LEG., SA. 1. 1958  
IMPRESA PROVINCIAL  
GENERAL DAVILA, 83  
SANTANDER, 1982

INSCRITO EN EL REGISTRO DE PRENSA  
SECC. PERSONAS JURIDICAS:  
TOMO 13, FOLIO 202, NUM. 1.003

Año XLVI

Virnes, 29 de enero de 1982. — Número 13

Página 97

### ADMINISTRACION PROVINCIAL

#### GOBIERNO CIVIL DE SANTANDER

CIRCULAR NUMERO 4

##### *Servicio de Pesas y Medidas*

Reglamentariamente, se debe proceder a la comprobación y contrastación de Pesas y Medidas del sistema métrico decimal durante el año 1982, de acuerdo con el ingeniero jefe de la Sección Cuarta, Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Santander.

A tal efecto dispongo que dichos servicios sean realizados en el Ayuntamiento de Santander, los días laborables, desde el día 2 hasta el 31 del próximo mes de enero, en la Oficina afecta a esta Sección, calle de Bonifaz, núm. 20, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas, para que puedan concurrir los comerciantes industriales, a cuyos efectos el señor alcalde lo hará saber por los medios de costumbre.

En el resto de los Ayuntamientos de esta provincia se verificarán las operaciones de comprobación en los días que señale el ingeniero jefe de la Sección Cuarta.

A la referida comprobación anual serán sometidos los aparatos de pesar, pesas y medidas que poseen los establecimientos industriales o de comercio, de cualquier especie de almacenes, mercados, tiendas, fábricas, depósitos, talleres, bancos, etc., y en todos aquellos que se compre o venda o haga uso de pesas y medidas.

### SUMARIO

#### ADMINISTRACION PROVINCIAL

Gobierno Civil de Santander  
Circular número 4.—Servicio de Pesas y Medidas .. 97

#### Excma. Diputación Provincial

Oposición libre para proveer plazas de operarios camineros ..... 97

#### ANUNCIOS OFICIALES

Delegación Provincial del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social de Santander ..... 97  
Subdelegación Provincial de Transportes Terrestres de Santander ..... 99  
Delegación Provincial del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Santander ..... 99

#### ANUNCIOS DE SUBASTA

Diputación Provincial ..... 100

#### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Providencias judiciales ..... 101

#### ADMINISTRACION MUNICIPAL

Ayuntamientos de: Santander, Ruente y Mazcuerras 102

Por los señores alcaldes no se permitirá la apertura de establecimientos mientras no se hayan contrastado sus aparatos de pesar y medida cuyos efectos deberán presentar los interesados a las respectivas alcaldías, certificados de la Sección Cuarta, c./ Castelar, 13, en que así se haga constar.

Recuerdo a todas las autoridades en esta provincia la obligación que tienen de prestar auxilio efi-

caz al personal encargado de este servicio con el fin de que se pueda dar exacto cumplimiento del mismo.—El Gobernador civil.  
2.905

#### EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

El ilustrísimo señor presidente de esta Excma. Diputación, el día 20 de enero de 1982, adoptó la siguiente resolución:

Teniendo en cuenta que después de convocada, con fecha 5 de agosto del pasado año, la oposición libre para proveer ocho plazas de operarios camineros, se han producido vacantes en la plantilla de los mismos, y en base al artículo 3-4 del Reglamento aprobado por Decreto de 27 de junio de 1968, a propuesta de la Comisión de Régimen Interior, reunida el 18 de los corrientes, dispongo:

Que las plazas de operarios camineros a cubrir en la oposición libre antes citada se incrementen con las vacantes producidas hasta la fecha de celebración de los ejercicios.

Santander, 20 de enero de 1982.  
El secretario, Ricardo Alonso Fernández.

### ANUNCIOS OFICIALES

#### DELEGACION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL DE SANTANDER

Fiestas locales, inhábiles para el trabajo, retribuidas y no recuperables para el año 1982

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º del Real De-



creto 2.819/1981, de 27 de noviembre («B. O. E.» número 287, de 1 de diciembre de 1981), y a propuesta de los Ayuntamientos correspondientes, esta Delegación de trabajo acuerda:

Primero.—Durante el año 1982 serán inhábiles para el trabajo, retribuidos y no recuperables, los días que, con carácter de fiestas locales propias de cada Municipio se determinan a continuación:

Alfoz de Lloredo: 15 de mayo, San Isidro Labrador, y 30 de agosto, Santos Mártires.

Ampuero: 8 de septiembre, La Virgen Niña, y 21 de septiembre, Fiesta Tradicional.

Anievas: 16 de agosto, San Roque.

Arenas de Iguña: 16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.

Argoños: 3 de agosto, San Esteban, y 16 de agosto, San Roque.

Arnuero: 16 de agosto, San Roque, y 8 de septiembre, Virgen del Puerto.

Arredondo: 26 de junio, San Pelayo.

Astillero: 28 de junio, Fiesta Tradicional, y 15 de septiembre, Nuestra Señora Bien Aparecida.

Bárcena de Cicero: 16 de septiembre, San Cipriano.

Bárcena de Pie de Concha: 10 de agosto, San Lorenzo, y 15 de septiembre, Nuestra Señora Bien Aparecida.

Bareyo: 15 de mayo, San Isidro Labrador.

Cabezón de la Sal: 13 de agosto, Nuestra Señora Virgen del Campo, y 11 de noviembre, San Martín.

Cabezón de Liébana: 24 de agosto, San Bartolomé.

Cabuérniga: 16 de julio, Nuestra Señora del Carmen, y 22 de octubre, Feria Anual.

Camaleño: 2 de julio, Nuestra Señora de la Salud, y 14 de septiembre, la Santísima Cruz.

Camargo: 16 de julio, Nuestra Señora del Carmen, y 15 de septiembre, Nuestra Señora Bien Aparecida.

Campoo de Yuso: 5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves.

Cartes: 16 de septiembre, San Cipriano.

Castañeda: 3 de mayo, Santa Cruz.

Castro Urdiales: 26 de junio, San Pelayo, y 15 de septiembre, Nuestra Señora Bien Aparecida.

Cieza: 24 de agosto, Fiesta Tradicional.

Cillorigo: 14 de septiembre, Exaltación de la Santa Cruz.

Comillas: 16 de julio, Santo Cristo del Amparo.

Colindres: 24 de junio, San Juan Bautista, y 25 de agosto, San Ginés.

Corvera de Toranzo: 15 de mayo, San Isidro Labrador.

Enmedio: 24 de junio, San Juan Bautista.

Entrambasaguas: 1 de septiembre, San Vicente Mártir; 19 de octubre, San Lucas.

Escalante: 24 de agosto, San Bartolomé, y 14 de septiembre, Exaltación de la Santa Cruz.

Guriezo: 5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves.

Hazas de Cesto: 16 de septiembre, San Cipriano.

Hermanidad de Campoo de Suso: 5 de agosto, Nuestra Señora del Labra.

Herrerías: 14 de septiembre, Santo Cristo de Bielva.

Lamasón: 24 de agosto, Feria de San Bartolomé.

Laredo: 27 de agosto, Batalla de Flores, y 15 de septiembre, Nuestra Señora Bien Aparecida.

Liendo: 27 de agosto, Fiesta Tradicional, y 31 de agosto, Fiesta Tradicional.

Liérganes: 27 de julio, San Pantaleón, y 5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves.

Limpías: 28 de junio, Fiesta Tradicional.

Los Corrales de Buelna: 24 de junio, San Juan.

Luenta: 8 de septiembre, Nuestra Señora de los Remedios.

Marina de Cudeyo: 15 de mayo, San Isidro Labrador.

Mazcuerras: 15 de mayo, San Isidro Labrador.

Medio Cudeyo: 28 de junio, Fiesta Tradicional.

Meruelo: 15 de mayo, San Isidro Labrador, y 5 de junio, Nuestra Señora de los Remedios.

Miengo: 24 de agosto, Nuestra Señora la Virgen del Monte.

Miera: 21 de septiembre, San Mateo, y 18 de noviembre, San Román.

Molledo: 8 de septiembre, Nuestra Señora del Camino, y 15 de septiembre, Nuestra Señora Bien Aparecida.

Noja: 30 de agosto, San Emeterio.

Penagos: 23 de abril, San Jorge. Peñarrubia: 11 de octubre, Feria de la Hermida.

Pesaguero: 16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.

Pesquera: 16 de agosto, Fiesta Tradicional.

Pielagos: 8 de septiembre, Nuestra Señora de Valencia.

Polaciones: 2 y 3 de septiembre, Fiestas Patronales.

Potes: 22 de enero, San Vicente Mártir, y 14 de septiembre, Santísima Cruz.

Polanco: 31 de julio, Fiesta Patronal, y 2 de agosto, Fiesta Patronal.

Puente Viesgo: 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.

Ramales: 30 de junio, San Valentín.

Rasines: 15 de mayo, San Isidro Labrador y 27 de septiembre, Santos Mártires Damián y Cosme.

Reinosa: 20 de enero, San Sebastián, y 21 de septiembre, San Mateo.

Reocín: 16 de agosto, San Roque, y 29 de septiembre, San Miguel.

Ribamontán al Mar: 8 de septiembre, Nuestra Señora de Latas.

Ribamontán al Monte: 15 de mayo, San Isidro Labrador.

Rionansa: 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.

Riotuerto: 15 de mayo, San Isidro Labrador, y 24 de junio, San Juan.

Rozas de Valdearroyo: 30 de junio, Fiesta Tradicional.

Ruente: 22 de julio, Santa María Magdalena.

Ruesga: 3 de septiembre, Nuestra Señora del Milagro.

Ruiloba: 2 de julio, Nuestra Señora de los Remedios.

San Felices de Buelna: 24 de junio, San Juan.

San Miguel de Aguayo: 29 de septiembre, San Miguel.

San Pedro del Romeral: 30 de agosto, Santos Mártires.



San Roque de Riomiera: 20 de mayo, La Ascensión, y 16 de agosto, San Roque.

Santa Cruz de Bezana: 3 de mayo, la Santa Cruz, y 15 de septiembre, Nuestra Señora Bien Aparecida.

Santa María de Cayón: 1 de septiembre, San Vicente.

Santander: 30 de agosto, Santos Mártires, y 15 de septiembre, Nuestra Señora Bien Aparecida.

Santillana del Mar: 28 de junio, Santa Juliana.

Santiurde de Reinosa: 23 de abril, San Jorge, y 8 de septiembre, Fiesta Tradicional.

Santiurde de Toranzo: 15 de mayo, San Isidro Labrador, y 16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.

Santofña: 8 y 9 de septiembre, la Virgen del Puerto y Fiesta Tradicional.

San Vicente de la Barquera: 22 de enero, San Vicente Mártir, y 8 de septiembre, Virgen de la Barquera.

Saro: 2 de febrero, Las Candelas, y 10 de agosto, San Lorenzo.

Selaya: 24 de junio, San Juan Bautista, y 8 de septiembre, Nuestra Señora de Septiembre.

Soba: 15 de mayo, San Isidro Labrador, y 7 de agosto, San Mamés.

Solórzano: 8 de septiembre, Fiesta Tradicional.

Suances: 15 de mayo, San Isidro Labrador, y 16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.

Tojos: 2 de octubre, feria anual de ganado.

Torreavega: 16 de agosto, Fiesta Tradicional.

Tresviso: 28 de junio, Fiesta Tradicional; 14 de agosto, Fiesta Tradicional.

Tudanca: 10 de septiembre, feria anual.

Udías: 3 de agosto, San Esteban Proto, mártir.

Valdáliga: 15 de mayo, San Isidro Labrador, y 11 de noviembre, San Martín.

Valdeolea: 12 de febrero, Santa Eulalia, y 16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.

Valdeprado del Río: 24 de agosto, Fiesta Tradicional, y 26 de agosto, San Vitores.

Valderredible: 15 de mayo, San

Isidro Labrador, y 8 de septiembre, La Virgen de Velilla.

Val de San Vicente: 2 de agosto, Fiesta Tradicional, y 15 de septiembre, Nuestra Señora Bien Aparecida.

Vega de Liébana: 15 de mayo, San Isidro Labrador.

Vega de Pas: 20 de mayo, La Ascensión, y 8 de septiembre, Nuestra Señora de Septiembre.

Villacarriedo: 28 de junio, Fiesta Tradicional, y 11 de noviembre, San Martín.

Villaescusa: 8 de septiembre, Nuestra Señora de Socabarga.

Villafufre: 30 de noviembre, San Andrés.

Villaverde de Trucíos: 30 de junio, Fiesta Tradicional.

Voto: 24 de septiembre, Nuestra Señora de la Merced.

Segundo.—La presente relación de fiestas locales se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Santander, 20 de enero de 1982. El director provincial del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, Carlos Ucelay de Montero.

### SUBDELEGACION PROVINCIAL DE TRANSPORTES TERRESTRES DE SANTANDER

*Servicios Públicos Regulares de Transporte de Viajeros por Carretera*

#### Información pública

Solicitado por don Andrés Verdeja López la concesión de un servicio público regular de transporte de viajeros por carretera, entre Pesués y Unquera, por Pechón, como hijuela-prolongación del de Pesués a La Laguna (V-853), se abre información pública, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de Ordenación de 9 de diciembre de 1949 («B. O.» del 12 de enero de 1950), para que, durante un plazo que terminará a los treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan las entidades y particulares interesados examinar el

proyecto en esta Subdelegación Provincial de Transportes Terrestres, sita en la calle de Burgos, núm. 11-3.º, y presentar los escritos que estimen pertinentes acerca de la necesidad del servicio, su clasificación a los fines de dicho Reglamento, del de Coordinación, y condiciones en que se proyecta su explotación.

Durante el mismo plazo, las entidades o particulares, distintas del peticionario que se consideren con derechos de tanteo para la adjudicación del servicio proyectado o entiendan que se trata de una prolongación o hijuela del que tengan establecido, harán constar ante este Organismo el fundamento de su derecho y el propósito de ejercitarlo.

Se convoca expresamente a esta información a la Excm. Diputación Provincial, Agrupaciones Empresariales de Transporte de Viajeros de la provincia, Ayuntamiento de Val de San Vicente y a los concesionarios de servicios regulares de la misma clase que a continuación se mencionan, por tener sus itinerarios puntos de contacto con el que se solicita: Gijón - Oviedo a Irún - Frontera Francesa, Potes a Unquera, León a Santander y Potes a Santander.

Santander, 21 de diciembre de 1981.—El subdelegado provincial, Ezequiel Bengoa. 2.950

### DELEGACION PROVINCIAL DEL INSTITUTO DE MEDIACION, ARBITRAJE Y CONCILIACION DE SANTANDER

#### Depósito de Estatutos, Actas de Elecciones, Convenios y Acuerdos Colectivos

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/77, y a los efectos oportunos previstos en el mismo, se hace público que en este Instituto, y a las doce horas del día 21 de enero de 1982, han sido depositados los Estatutos de la organización profesional denominada «Asociación Sindical de Representantes de Comercio de Cantabria», que son modificación a los presentados en fecha 25-9-1979, siendo sus ámbitos territorial



y profesional: Provincial y a) los representantes de Comercio que ofrezcan o realicen operaciones de compra-venta de mercaderías o servicios por cuenta ajena, para una o varias empresas; b) los vendedores o promotores de venta que, siendo trabajadores por cuenta ajena, dedican su actividad a una sola empresa y están por ella incluidos en su plantilla de personal; c) aquellos profesionales que desarrollen actividades afines con tal de que tengan la condición de trabajadores por cuenta ajena, siendo los firmantes del acta de modificación: Don Manuel Darío Setién y Pérez de la Torre, doña María Cristina Fontecilla Vega, don José María Gandarillas Pérez, don Ramón Castellanos San Román, don Julio García Pernía, don Angel de la Dehesa Calles.

Santander, 22 de enero de 1982.  
La directora provincial, María del Carmen Martínez Corbacho.

172

## ANUNCIOS DE SUBASTAS

### EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER

#### Anuncio de subasta

Objeto. — Abastecimiento de agua a Guardamino y red de distribución a Ramales (primera fase).

Tipo.—13.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución.—Once meses.

Garantías. — La provisional, 220.000 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don....., vecino de....., calle de....., número..., en nombre propio o en nombre y representación de....., domiciliado en....., calle de....., número..., se compromete a ejecutar las obras de..., con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de..... (en letra) pesetas.

Señalando como domicilio para oír notificaciones, en Santander, el de don....., calle de....., número..... (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad, de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953, y demás documentación señalada en el pliego de condiciones de citadas obras.

Presentación de plicas y examen de documentación.—En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas.—A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Caso de coincidir en sábado se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil.

Reclamaciones.—Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, cuando resulte necesario.

Santander, 23 de diciembre de 1981.—El presidente, José Antonio Rodríguez Martínez.—El secretario, Ricardo Alonso Fernández.

### EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

#### Anuncio de concurso

Como ampliación del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de enero de 1982, referido a la nueva impulsión de agua para Santillana y Suances, se hace constar que, para poder optar a citadas obras, se precisa estar en posesión de la ca-

lificación de contratista que se relaciona:

Grupo E  
Subgrupo 1  
Categoría d

Santander, 25 de enero de 1982.  
El jefe de contratación (ilegible).

### EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

#### Anuncio de concurso

Como ampliación del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de enero de 1982, referido a la construcción de la carretera de acceso a Tudes y Tollo (Vega de Liébana), se hace constar que, para poder optar a citadas obras, se precisa estar en posesión de la calificación de contratistas que se relacionan:

A-2  
B-1  
G-6  
Categoría C

Santander, 25 de enero de 1982.  
El jefe de contratación (ilegible).

### EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

#### Anuncio de concurso

Objeto.—Presentación de proyectos y ampliación de la estación depuradora del abastecimiento de agua denominado Plan Asón.

Tipo.—A fijar por los licitadores.

Plazo de ejecución.—El adjudicatario presentará los vegetales del proyecto con tres ejemplares encuadrados del mismo en el plazo de 30 días, a partir de la fecha de adjudicación.

Garantías. — La provisional, de 185.000 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don....., vecino de....., calle de....., número....., en nombre propio (o en nombre y representación de....., domiciliado en....., calle de....., número.....), se compromete a ejecutar las obras de....., con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y de-



más documentación, en la cantidad de..... (en letra) pesetas.

Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don....., calle de....., número..... (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad, de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953, y demás documentación señalada en el pliego de condiciones de este concurso.

Presentación de plicas y examen de documentación.—En la oficina de Contratación y Compras de la de los cuarenta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas.—A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Caso de coincidir en sábado, se plazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil.

Reclamaciones.—Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, cuando resulte necesario.

Santander, 25 de enero de 1982.—El presidente, José Antonio Rodríguez Martínez.—El secretario, Ricardo Alonso Fernández.

## EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

### Anuncio de concurso subasta

Efectuado el primer período de licitación relativo a la apertura de pliegos de «referencias» del concurso-subasta para contratar los trabajos de «Red de Distribución de Agua en Escobedo, primera, segunda y tercera fases», y vistos los informes de los técnicos provinciales y de conformidad con

el artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se resuelve:

1.º—Seleccionar y admitir al segundo período de licitación a los concursantes:

«Taboada Empresa Constructora, S. A.»

«Agromán Empresa Constructora, S. A.»

que reúnen las circunstancias y requisitos exigidos en los pliegos de condiciones.

2.º—Señalar el día 4 de febrero para el acto de apertura de plicas (segundo período de licitación).

Santander, 26 de enero de 1982. El presidente, José Antonio Rodríguez Martínez.—El secretario, Ricardo Alonso Fernández.

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. DOS DE SANTANDER

Don Alfredo de Gorostegui y Corpas, magistrado-juez de primera instancia número dos de la ciudad de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda se sigue expediente sobre declaración de herederos abintestato por fallecimiento de doña Maximina Lanza Gómez, natural y vecina de Cueto, término municipal de Santander, soltera, hija de Victoriano y María Cruz, la cual falleció en su domicilio de Cueto el día 8 de enero de 1971 sin haber otorgado disposición testamentaria alguna; reclaman la herencia sus tres hermanos de doble vínculo doña Visitación, doña Pilar y don Wenceslao Lanza Gómez; su sobrina carnal, doña Carmen Lanza Gaño, y sus cinco sobrinos carnales, don Agapito, doña Remedios, doña Francisca, don Modesto y don Luis Lanza Abad, y por el presente, se llama a los que se crean con igual o mejor derecho a la misma para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarla dentro del término de treinta días,

Y para insertar en el «Boletín Oficial» de la provincia, expido el presente, en Santander a 20 de noviembre de 1981.—El magistrado-juez, Alfredo de Gorostegui Corpas.—El secretario, José Utrilla y Camy.

En virtud de lo dispuesto en providencia del día de la fecha se cita a Fernando Martín Barreda, que tuvo su domicilio en la calle Río Saia, número 10-1º, de esta ciudad, hoy con domicilio desconocido, para que, en el término de diez días, comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado de Distrito, al objeto de prestar declaración en el juicio de faltas número 852/81, sea reconocido por el médico forense, siéndole hecho el ofrecimiento de acciones.

Y para que sirva de citación a Fernando Martín Barreda y su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, expido la presente, en Torrelavega a 9 de julio de 1981. 2.474

Por la presente, y en virtud de lo acordado en providencia del día de la fecha, se cita a Angel Díaz Fernández, mayor de edad, casado, contratista y vecino de Torrelavega, calle Ceferino Calderón, 8-5.º, y hoy en ignorado paradero, a fin de ser oído en el juicio de faltas 134/81.

Y para que sirva de citación a Angel Díaz Fernández, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, expido la presente en Torrelavega a 24 de septiembre de 1981.—El secretario (ilegible). 2.255

Por resolución de esta fecha, dictada por el señor juez de Distrito número 2, en el juicio de faltas número 1.864/81, seguido por imprudencia con daños, contra José Luis Villar, acordó convocar al señor fiscal de Distrito y demás interesados a la celebración del correspondiente juicio verbal de faltas, señalado al efecto el día 5 de abril, a las 12,30 horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y



sirva de citación en legal forma al expresado José Luis Villar, expido la presente, visada por el señor juez, en Santander a 4 de enero de 1982.—V.º B.º, el juez de Distrito número 2 (ilegible).—El secretario (ilegible). 28

A medio de la presente, y en virtud de lo acordado por el señor juez de Distrito número uno de esta capital, en Autos de juicio de faltas número 1.070/81, sobre agresión y daños, cito en forma legal a la denunciante Concepción Jiménez Ojeda, al denunciado Juan Antonio González Sánchez y a la perjudicada Luisa Ibargüen Alvarez, mayores de edad, casados y en ignorado paradero, para que el día 16 de febrero, a las doce cuarenta y cinco, comparezcan en la Sala de Audiencia de este Juzgado, a la celebración del correspondiente juicio, y a la vez que le entero de lo preceptuado por el artículo 8.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952, se le apercibe que, de no comparecer, le pararán los perjuicios a que haya lugar en derecho.

Santander a 4 de enero de 1982.  
El secretario (ilegible). 33

## ADMINISTRACION MUNICIPAL

### AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

#### Modificación del artículo 467 del Reglamento General del Excelentísimo Ayuntamiento de Santander

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 14 de enero en curso, adoptó, entre otros, el acuerdo de modificar el artículo 467 del Reglamento General de este Ayuntamiento, el cual quedará redactado como sigue:

«Para el acceso a suboficial se tendrá en cuenta la misma práctica del concurso-oposición que se señalan para el acceso a cabo y sargento, pudiendo optar a esta plaza los sargentos que lleven como mínimo dos años en este empleo, con carácter propietario, e independientemente de tener

que desarrollar los programas que se indiquen para la oposición, los aspirantes deberán sostener una entrevista con el Tribunal de 30 minutos de duración, que versará sobre las materias señaladas en el examen escrito, al objeto de poder formar juicio de la aptitud del concursante para el cargo a que opta».

Lo que se hace público para general conocimiento y formalización de las reclamaciones que se estimen pertinentes durante el plazo de quince días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley de Régimen Local.

Santander, 20 de enero de 1982.  
El alcalde (ilegible).

Aprobado por el Pleno Corporativo, en sesión de 14 de los corrientes, la modificación del artículo 467 del Reglamento General de este Excmo. Ayuntamiento, en relación con la forma de acceso a la plaza de suboficial de la Policía Municipal, se expone el expediente al público por plazo de quince días, según dispone el artículo 109 de la Ley de Régimen Local, pudiendo ser objeto de reclamación en dicho plazo.

Santander, 20 de enero de 1982.  
El alcalde (ilegible).

### AYUNTAMIENTO DE RUENTE

Por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión de fecha 20 de diciembre de 1981, ha sido aprobado definitivamente el expediente de modificación de créditos número 1 de 1981, dentro del presupuesto para 1981, siendo las partidas que han sufrido modificación las siguientes:

#### Aumentos

Partida, 211.1; aumento, 35.000; consignación actual (incluido aumentos), 410.000.

Partida, 254.5; aumento, 17.000; consignación actual, 17.000.

Partida, 259.1; aumento, 40.000; consignación actual (incluido aumentos), 320.000.

Partida, 734.6; aumento, pesetas 2.870.000; consignación actual (incluido aumentos), 6.294.000.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 3/1981, de 16 de enero.

Ruente, 18 de enero de 1982.  
El alcalde (ilegible). 135

### AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

#### ANUNCIO

El día 3 de febrero de 1982, a las 11 horas, se procederá, en el Ayuntamiento de Mazcuerras, al levantamiento de las actas previas a la ocupación urgente de los terrenos precisos para la ejecución de las obras de abastecimiento a Sierra de Ibio, Ibio y Villanueva de la Peña.

#### Fincas:

Número 1.—Polígono 14, parcela 337; propietario, herederos Cipriano Gómez Muñoz; superficie total, 1-28-80, paraje «Escobosa», superficie afectada, 200 metros lineales, en los que irá enterrada la tubería del abastecimiento.

Número 2.—Polígono 14, parcela 339; propietario, herederos de Indalecio Gutiérrez Cabrero; superficie total, 0-58-60, paraje «Cizura», superficie afectada 100 metros lineales, en los que irá enterrada la tubería del abastecimiento.

Mazcuerras a 19 de enero de 1982.—El alcalde, Vicente Mollada. 169

### "BOLETIN OFICIAL" DE LA PROVINCIA DE SANTANDER

#### TARIFAS

	Ptas.
Número suelto del día .....	17
Id. del año en curso .....	22
Id. de años anteriores .....	33
Separata, por hoja .....	7
Suscripciones anuales .....	1.870
Id. semestrales .....	990
Id. trimestrales .....	696
Anuncios e inserciones:	
Por palabra .....	9
Por plana entera .....	8.250
Por línea o fracción de línea en plana de 3 columnas ...	49
Id. id. de 2 columnas .....	81

(El pago de las inserciones se verificará por adelantado)



# I N D I C E

**de lo publicado en las Secciones de: Administración Provincial, «Boletín Oficial del Estado», Anuncios Oficiales, Administración Económica, Anuncios de Subastas, Administración de Justicia, Administración Municipal y Anuncios Particulares, durante el mes de enero de 1982**

Pág.	Pág.	Pág.
<b>ADMINISTRACION PROVINCIAL</b>		
<b>Gobierno Civil de Santander</b>		
Circular núm. 1.—Sobre omisión de funcionarios en la circular número 37, del Ayuntamiento de Santander .....	65	
Circular núm. 2.—Creación de una plaza de chofer del Ayuntamiento de Colindres .....	65	
Circular núm. 3.—Modificación de plantilla en el Ayuntamiento de Puente Viesgo .....	65	
Circular número 4.—Servicio de Pesas y Medidas ..	97	
<b>Exema. Diputación Provincial</b>		
Devolución de fianza solicitada por Artes Gráficas Resma .....	1	
Anuncio de prórroga de período de información pública .....	1	
Plan Provincial de Obras y Servicios para el año 1982 .....	1	
Concurso-oposición para dos plazas de analistas programadores y una de programador .....	9	
Extracto de acuerdos de la sesión del 1 de diciembre de 1981 .....	25	
Sobre la imposición o modificación de ordenanzas fiscales .....	49	
Convocatoria a sesión extraordinaria .....	57	
Proyectos redactados por los Servicios Técnicos provinciales .....	57	
Anuncio de apertura del trámite de información pública .....	57	
Devolución de fianza solicitada por don Urbano Díaz Ruiz .....	66	
Proyecto de contrato de préstamo .....	73	
Anuncio de rectificación ...	73	
Oposición libre para una plaza de capataz caminero	81	
Oposición libre para proveer plazas de operarios camineros .....	97	
<b>“BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO”</b>		
<b>Presidencia del Gobierno</b>		
Modelo oficial del Escudo de España .....	58	
<b>ANUNCIOS OFICIALES</b>		
Audiencia Territorial de Burgos .....	1	
Comandancia Militar de Marina de Santander ...	2	
Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza de Santander ...	2	
Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza de Santander .....	9	
Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Santander ...	10	
Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario de Santander .....	17	
Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Santander .....	17	
Delegación Provincial de Trabajo de Santander ..	18	
Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Santander ...	18	
Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Santander ...	29	
Delegación Provincial de Trabajo de Santander ...	29	
Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Santander ...	33	
Delegación Provincial del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social de Santander .....	33	
Ayudantía Militar de Marina de Ribadesella .....	37	
Comandancia Militar de Marina de Vigo .....	37	
Comandancia Militar de Marina de El Ferrol del Caudillo .....	37	
Delegación Provincial de Trabajo de Santander ...	37	
Delegación Provincial de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social de Santander .....	41	
Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Santander ...	41	
Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Santander ...	49	
Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Santander ..	59	
Comandancia Militar de Marina de Santander .....	66	
Delegación Provincial del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social de Santander .....	66	
Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Santander .....	66	
Grupo de Puertos de Santander .....	73	
Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Santander .....	74	
Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Santander ...	74	
Delegación Provincial de Trabajo de Santander ...	81	
Delegación Provincial del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Santander .....	82	
Jefatura Provincial de Puertos y Costas de Santander	82	
Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Santander ...	83	
Comandancias Militares de Santander, Llanes, Santa Cruz de Tenerife y Cádiz	83	
Delegación Provincial del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social de Santander .....	97	
Subdelegación Provincial de Transportes Terrestres de Santander .....	99	
Delegación Provincial del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Santander .....	99	
<b>ADMINISTRACION ECONOMICA</b>		
Delegación de Hacienda de Santander .....	19	
Delegación de Hacienda de Santander .....	29	



Pág.	Pág.	Pág.	
<b>ANUNCIOS DE SUBASTA</b>			
Magistratura de Trabajo Número Uno de Santan- der .....	2	Ayuntamiento de Laredo ... 44	
Delegación de Hacienda de Santander .....	2	Magistratura de Trabajo Número Dos de Santan- der .....	50
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción Números Uno y Dos de Santander .....	3	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción Números Uno y Tres de Santander .....	51
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Torrelavega .....	3	Excm. Diputación Provincial de Santander .....	59
Magistratura de Trabajo Número Uno de Santan- der .....	11	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Torrelavega .....	59
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Tres de Santander .....	11	Ayuntamiento de Ribamontán al Mar .....	60
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Reinosa .....	12	Diputación Provincial .....	67
Ayuntamientos de: Camargo, Noja y Cabezón de la Sal .....	12	Magistratura de Trabajo Número Uno de Santan- der .....	67
Junta Vecinal de Bueras ...	14	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Números Uno y Tres de Santander .....	89
Magistratura de Trabajo Número Uno de Santander ..	19	Magistratura de Trabajo Número Dos de Santander ..	90
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción Números Uno y Tres de Santander .....	19	Ayuntamiento de Reinosa ..	91
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Torrelavega .....	21	Diputación Provincial .....	100
Ayuntamiento de Camargo	21	<b>ADMINISTRACION DE JUSTICIA</b>	
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Tres de Santander .....	29	Providencias judiciales, páginas: 4, 15, 21, 30, 34, 38, 45, 52, 61, 68, 76, 94 y .....	
Magistratura de Trabajo Número Uno de Santan- der .....	30	<b>ADMINISTRACION MUNICIPAL</b>	
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Tres de Santander .....	33	Ayuntamientos de: Santander, Colindres, Marina de Cudeyo, Ribamontán al Mar, San Felices de Buelna, Ampuero y Santiurde de Toranzo, y Juntas Vecinales de Otañes y Sámano .....	
Excm. Diputación Provincial de Santander .....	38	4	
Junta Vecinal de Bueras ...	38	Ayuntamientos de: Camargo, Santa Cruz de Bezana y Arnuero .....	
Magistratura de Trabajo Número Uno de Santan- der .....	42	16	
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción Números Siete de Madrid y Dos de Granada .....	42	Ayuntamientos de: Torrelavega, Anievas, Laredo, Polanco, Ribamontán al Mar, Ampuero y San Vicente de la Barquera ...	
		22	
		Ayuntamientos de: Castro Urdiales, Medio Cudeyo, Colindres, Reinosa, Miengo y Rionansa .....	
		31	
		Ayuntamientos de: Santander, Molledo y Hermandad de Campoo de Suso .....	
		34	
		Ayuntamientos de: Santander, Camargo, Val de San Vicente, Reinosa y Guriezo, y Juntas Vecinales de San Vicente del Monte y Ruiseñada .....	
		39	
		Ayuntamientos de: Voto, Cillorigo, Santa Cruz de Bezana, Meruelo, Torrelavega, Comillas, San Vicente de la Barquera, Reinosa, Castro Urdiales, Corvera de Toranzo, Laredo y Bareyo, y Junta Vecinal de Praves .....	
		46	
		Ayuntamientos de: Santander, Cabezón de la Sal, Argoños y Escalante, y Junta Vecinal de El Tejo .....	
		55	
		Ayuntamientos de: Santander, Hermandad de Campoo de Suso, Suances, Arredondo, Valdeolea y Miengo .....	
		62	
		Ayuntamientos de: Santander, Mazcuerras, Colindres, Torrelavega, Medio Cudeyo, Valdáliga, Molledo y Enmedio .....	
		71	
		Ayuntamientos de: Santa Cruz de Bezana y Santillana del Mar .....	
		78	
		Ayuntamientos de: Santander, Bárcena de Cicero, Astillero y Cartes .....	
		95	
		Ayuntamientos de: Santander, Ruente y Mazcuerras .....	
		102	
		<b>ANUNCIOS PARTICULARES</b>	
		Notaría de don Roberto Conde Ajado, de Potes ...	
		8	
		Tabacalera, S. A. ....	
		36	
		Ferrocarriles de Vía Estrecha (Feve) .....	
		40	
		Caja de Ahorros de Santander y Cantabria .....	
		40	
		Caja de Ahorros de Santander y Cantabria .....	
		72	